

Prensa oharra

Nota de prensa

El Ayuntamiento pone en marcha los recursos para la atención de emergencia a personas sin hogar en situaciones de frío extremo

Además del recurso habilitado en La Sirena como Albergue de Invierno, se realizará una atención en calle dirigida a personas especialmente vulnerables

El Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián dispone desde hoy, 16 de noviembre, de los recursos temporales dirigidos a la atención de emergencia de personas sin hogar durante el invierno, que se activarán en las noches en las que se prevea frío extremo en la ciudad.

El alcalde Eneko Goia, que ha visitado el albergue de La Sirena junto con la concejala de Acción Social Mariage Idoeta, ha destacado que “Donostia es un referente en la prestación de servicios a personas sin hogar y en riesgo de exclusión, trabajando con ellas de manera integral en el día a día, y ofreciendo también los recursos necesarios en situaciones de emergencia”.

Y es que, además de los recursos permanentes a lo largo de todo el año para las personas sin hogar, el servicio de Acción Social cuenta con un amplio protocolo que activa diversos recursos de acogida y atención para que el tiempo extremo invernal no tenga consecuencias adversas para la salud de las personas que pernoctan en la calle.

Recursos para las noches de frío extremo

Donostia cuenta desde hace años con un servicio de acogida de personas sin hogar para las noches de frío extremo. Este Albergue de Invierno, situado en La Sirena (paseo de Igeldo, 25) desde 2021, que se activará entre el 16 de noviembre y el 1 de abril en las noches que Euskalmet determine que existe riesgo de heladas en la costa. Este recurso añade 100 plazas para personas sin hogar a los recursos ya existentes durante todo el año.

Una vez activado el protocolo invernal, el albergue estará abierto de 22.00h a 8.30h, y para garantizar el correcto procedimiento de acceso, será necesario presentar un ticket que se repartirá en el propio albergue el primer día de apertura dentro de cada ola de frío, en horario de 10:00h a 13:00h. Cuando la persona cuente con el ticket, el mismo le dará derecho a contar con plaza para todos los días que dure la ola de frío. Además, durante las noches de apertura se repartirá comida a la entrada y a la salida del albergue.

Prentsa oharra

Nota de prensa

Como novedad este invierno, se realizará también una **atención en calle a personas especialmente vulnerables** que no quieran acudir a los recursos, prestada por educadores y educadoras del Centro de día Hestia y voluntarios de la DYA.

Las noches en las que se active el protocolo, a última hora de la tarde y a primera hora de la mañana, las y los educadores acudirán a los lugares donde pernoctan las personas sin hogar, analizarán su situación, les ofrecerán algo caliente y la posibilidad de ir a una plaza, además de valorar si es necesario adoptar alguna medida de protección.

En caso de que no quieran acudir a ningún recurso, se les entregará un conjunto de productos de protección contra el frío que incluirá sacos de dormir y esterillas, ropa térmica, guantes, buff, gorro, calcetines y ropa interior.

Para realizar el seguimiento del desarrollo del protocolo, se ha creado además una comisión permanente compuesta por el departamento de Acción Social, Guardia Municipal, Ertzaintza, Protección Civil, la asociación Arrats, SOS Deiak, DYA y Emergencias de Osakidetza.

Recursos permanentes para las personas sin hogar

Cabe recordar que el servicio del Albergue de Invierno es un recurso puntual que se activa bajo circunstancias concretas, pero el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián cuenta con diversos centros municipales de acogida permanentes que permiten un abordaje integral de ayuda a las personas sin hogar.

Estos recursos ofrecen 143 plazas estables a lo largo del año para personas sin hogar, y este año se destinarán 3 millones de euros a su gestión:

- El **Centro Municipal de Acogida Social** (Paseo de Mons, 3) ofrece alojamiento a todas las personas, sin distinción, que carecen de alojamiento propio y medios económicos para lograrlo. El centro dispone de 40 plazas distribuidas de la siguiente manera: 5 habitaciones dobles, dos habitaciones individuales para personas con minusvalía y 28 habitaciones individuales.
- El **Gaueko Aterpea** o albergue nocturno (Alto de Zorroaga) tiene como objetivo acoger a personas sin hogar que por distintas razones no acceden a otros recursos de alojamiento. El servicio dispone de 38 plazas (22 permanentes más 16 que se activan en caso de emergencia) y se mantiene abierto todas las noches del año desde las 20:00h hasta las 09:00h horas del día siguiente
- Los **pisos de acogida** ofrecen alojamiento a personas o familias que requieren una estancia de corta duración (máximo 4 meses, prorrogables), derivada de

Prentsa oharra

Nota de prensa

una situación de emergencia o urgencia social o disponer de un domicilio desde el que recuperarse y superar una situación de violencia doméstica, siempre que no requieran medidas de protección. Y la **vivienda tutelada** ofrece alojamiento, de corta o media estancia a personas en situación de riesgo de exclusión. Actualmente el Departamento cuenta con 32 pisos.

- El **Centro de Día (Hestia)** es un servicio de atención diurna para personas sin hogar. Su objetivo es ofrecer a estas personas un referente diurno alternativo a la calle y trabajar procesos de cambio para mejorar su calidad de vida y su autonomía personal y social. El servicio permanece abierto todos los días, incluyendo fines de semana y festivos, y cuenta con tres ámbitos de actuación: el propio local, la calle y los espacios comunitarios.
- Además de estos recursos, desde el Ayuntamiento se llevan a cabo otros programas como **Otorduak II**, un programa de alimentación para personas sin hogar. Si bien la ley de servicios sociales establece que la alimentación no es una prestación propia, sino complementaria de los Servicios Sociales, no cabe duda de que su satisfacción es una necesidad de primer grado que, en los últimos años se ha hecho más acuciante en Donostia.

Servicio de Puertas Abiertas en 2022

En el año 2022, el Servicio de Puertas Abiertas se activó durante 10 noches, en tres períodos diferentes dentro del mes de enero, y en el que se contabilizaron 532 pernoctaciones:

- 14 de enero: 37 pernoctaciones
- 15 de enero: 47 pernoctaciones
- 16 de enero: 48 pernoctaciones
- 17 de enero: 58 pernoctaciones

- 20 de enero: 54 pernoctaciones
- 21 de enero: 60 pernoctaciones
- 22 de enero: 46 pernoctaciones

- 27 de enero: 53 pernoctaciones
- 28 de enero: 60 pernoctaciones
- 29 de enero: 69 pernoctaciones